



Sr. Wilson Fernandez  
PRESIDENTE



Sr. Freddy Lopez  
SECRETARIO

Sr. Angel Largo  
GERENTE

### ACTA 3

En la Ciudad de Cuenca a los 06 días del mes de marzo del 2017, a las 18H00, en el domicilio de la Compañía, Empretrix S.A. ubicada en la provincia del Azuay de la Ciudad de Cuenca, en las Calles Barrial Blanco L-12 y Manuel plaza, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Empretrix S.A. en la que actúa como Secretario el Sr. Freddy Lopez, el objeto de la Convocatoria es tratar los siguientes asuntos: 1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y Constatación del quorum 2. Lectura y aprobación del

acto anterior. 3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016. 4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de ejercicio económico del año 2016. 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio año 2016. 6. Revisión y toma de resoluciones de las solicitudes o peticiones del año 2016. 1. Instalación de la Junta General Ordinaria de accionistas y constatación del quórum. El Sr. presidente Wilson Fernández Saldaña a los asistentes declarando instalada la junta. Se procede a la constatación del quórum, constando con la presencia de la mayor parte de los accionistas que representan más del 80% del Capital. 2. Lectura y aprobación del acto anterior. Se da lectura al acta 02 del 02 de febrero del 2017. Resolución 03-2017 Por decisión unánime se aprueba el acta 02 del 02 de febrero del 2017. 3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016. El Sr. presidente Wilson Fernández da a conocer el informe presentado por el gerente general de la compañía respecto al ejercicio económico 2016, el mismo que los accionistas declaran conocerlo, pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Sr. presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta los accionistas están de acuerdo con esta sugerencia. Resolución 06-2017 los accionistas resuelven aprobar en todas y cada una de las partes el informe económico 2016, además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actos. 4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario al ejercicio económico 2016. El Sr. presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la compañía respecto al ejercicio económico 2016 mismo que los accionistas declaran conocerlo, puesto que ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el



Se preside de la lectura al informe y quiere anexar una copia del mismo a la presente acta. Resolución 07-2017. Los accionistas resuelven aprobar en todas y cada una de las partes el informe presentado por el comisario respecto al ejercicio económico 2016, anexar una copia a la presente acta. Se concuerda y aprobación de los estados financieros del ejercicio año 2016. El Sr. presidente de Empretaxis S.A. procede a presentar y dar lectura a los accionistas presentes el Balance General, así como el estado de pérdidas y ganancias del año 2016, cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los accionistas; documentación en la que se refleja el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de Empretaxis S.A. y solicita además una copia del balance contable para que se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada se sugiere que las pérdidas de ejercicios anteriores y del ejercicio actual año 2016 sean compensadas con la Cuenta de Reserva legal y utilidades de ejercicios anteriores de ser necesario y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros de la compañía del año 2016. Resolución 08-2017. La junta general de accionistas de Empretaxis S.A. resuelve, 1. Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance General, El Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2016; 2. Que las pérdidas de ejercicios anteriores y del ejercicio actual año 2016 sean compensadas con la Cuenta de Reserva Legal y utilidades de ejercicios anteriores de ser necesario y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros de la compañía del año 2016, autorizando a la Contadora a realizar los ajustes Contables necesarios para que se reflejen estos

Cambios. 6. Revisión y toma de resoluciones de las utilidades o pérdidas del año 2016. Los accionistas mocionan que las pérdidas del ejercicio 2016 sean compensadas con la Cuenta de Reserva legal y utilidades de ejercicios anteriores de ser necesario y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros de la compañía del año 2016. Resolución 09-2017. La Junta general de accionistas de Empretrix S.A. resuelve que las pérdidas de ejercicio 2016 sean compensadas con la Cuenta de reserva legal y utilidades de ejercicios anteriores de ser necesario y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros de la compañía del año 2016, autorizando a la Contadora a realizar los ajustes contables necesarios para que se reflejen estos cambios. Siendo las 21H30 se da por concluida la Junta General Ordinaria de accionistas de Empretrix S.A. Para Constancia firman:

Sr. Wilson Fernandez  
PRESIDENTE

Sr. Freddy Lopez  
SECRETARIO

Sr. Angel Largo  
Gerente.